

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 88 / 2012

## Sesión Ordinaria Nº 20 / 2012 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 20, de fecha 30 de Julio del 2012, bajo Acuerdo Nº 88, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

## Otorgar Patente de Alcohol según siguiente detalle:

Razón Social	CLUB ECUESTRE DE CACHAGUA LTDA.
Dirección	FUNDO CACHAGUA S/N, CACHAGUA
Rol	40.046 – 20.089
Giro	RESTAURANT
Tipo	С

En Zapallar, a treinta días del mes de Julio de dos mil doce.

SEC /pgc